GRUPO PESQUERO CEIBALES C. A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, DE LA COMPAÑIA GRUPO PESQUERO CEIBALES C. A., CELEBRADA EL DIA VIERNES 26 DE MARZO DEL 2.015.

LUGAR, FECHA Y HORA: En la ciudad de Machala, a los veinte y seis dias del mes de marzo del 2.015, siendo las nueve horas, en el local social de la Compañía, ubicada en la calle Gonzalo Córdova # 104 y Segunda Norte.

DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA: Grupo Pesquero Ceibales C. A.

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Lcdo. Carlos Sarango Alejandro.

SECRETARIO DE LA JUNTA: Blgo. Rodolfo Alberto Vintimilla Carrión.

ASISTENTES A LA JUNTA: a) Sra. Lcda. Ana María del Carmen Vintimilla Carrión, propietaria de diez mil trescientos cincuenta (10.350) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar 00/100 ($ 1,00) cada una.

b) Lcda. Marcela Elizabeth Vintimilla Carrión, por sus propios derechos y como propietaria de diez mil trescientos cincuenta (10.350) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar 00/100 (S/. 1,00) cada una.

c) Sra. María Eugenia Vintimilla Carrión, propietaria de diez mil trescientos cincuenta (10.350) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar 00/100 ($ 1,00) cada una; y,

d) Blgo. Rodolfo Alberto Vintimilla Carrión, por sus propios derechos y como propietario de diez mil trescientos cincuenta (10.350) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar 00/100 (S/. 1,00) cada una.

CONSENTIMIENTO PARA CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL: Los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, por lo que queda salvado el requisito de convocatoria de conformidad con lo establece el Art. 280 de la Ley de Compañias.

GRUPO PESQUERO CEIBALES C. A.

ORDEN DEL DIA: Conocimiento y Aprobación de los Estado Financieros de la Compañia, correspondiente al ejercicio económico del año 2.014.

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: Los accionistas por unanimidad lo aprueban.

DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES: Los accionistas luego de deliberar resuelven por unanimidad lo siguiente:

a).- Aprobar los Estados Financieros e Informes Económicos de Gerencia y Comisario de la Compañía, los mismos que reflejan una utilidad de $ 2.150,20, además se ha procedido a saldar todos los valores pendientes con las relacionadas.

b).- Autorizar el envio de los Estados Financieros con sus respectivos anexos aprobados a los respectivos órganos de control como lo es el SRI y la Superintendencia de Compañías.

APROBACION DEL ACTA: Los accionistas, por unanimidad resuelven aprobar el texto de la presente Acta, para la cual suscriben para constancia de lo actuado.

HORA EN QUE CONCLUYE LA JUNTA: El presidente clausura la presente Junta General Extraordinaria y Universal a las 11H00.

FIRMAN: f) Lcdo. Carlos Sarango Alejandro, Presidente; f) Sr. Blgo. Rodolfo Alberto Vintimilla Carrión, Gerente-Secretario; f) Sra. Lcda. Ana María del Carmen Vintimilla Carrión, accionista; f). Lcda. Marcela Elizabeth Vintimilla Carrión, accionista; f) Sra. Maria Eugenia Vintimilla Carrión, accionista, y; f) Blgo. Rodolfo Alberto Vintimilla Carrión, Accionista.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia de su original, asentada en el libro de actas a mi cargo y responsabilidad. Machala, 26 de Marzo del 2.015.

Sr. Blgo. Rodolfo Alberto Vintimilla Carrión
GERENTE-SECRETARIO

Pichincha # 1510 y Vela; Casilla 725; Telf: (593-7)2931118; Fax: (593-7)2929131. Machala.